



OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Comunicado de Prensa
Viernes 30 de abril de 2010
Playas Contaminadas

No aptas para bañistas 4 Playas de Puerto Rico revela el más reciente monitoreo de la Junta de Calidad Ambiental

El Programa de Monitoria de Playas y Notificación Pública de la Junta de Calidad Ambiental (JCA) tiene la responsabilidad de realizar muestreos bacteriológicos en las 23 playas de mayor uso por los bañistas en Puerto Rico.

El más reciente monitoreo y las pruebas de laboratorio, dado a conocer hoy viernes 30 de abril, reveló que cuatro playas no son aptas para bañistas. Las Playas identificadas son: El Balneario de Patillas, Balneario Escambrón en San Juan, Playa Santa en Guánica y Mojacasabe en Cabo Rojo.

En el caso del Balneario de Patillas, los últimos dos eventos de muestreo realizados por la JCA, reflejan que se excedió la concentración máxima de colonias de bacterias: Enterococos. El análisis de esas muestras reflejó una concentración máxima de 40 colonias de enterococos por cada mililitro de agua, cuando el estándar de calidad de agua establecido en el Reglamento de Estándares de Calidad de Agua (RECA) es de 35 colonias por cada 100 mililitros de agua.

Mientras, en el Balneario El Escambrón en San Juan, los últimos dos eventos de muestreo de la JCA reflejó una concentración máxima de 58 colonias por cada 100 mililitros de agua.

Así también en Playa Santa de Guánica, el análisis de muestras reflejó una concentración máxima de 76 colonias por cada 100 mililitros de agua. En el caso de la Playa Mojacasabe de

Cabo Rojo, el muestreo reflejó una concentración máxima de 164 colonias por cada 100 mililitros de agua.

En todos los casos se recuerda que el estándar de calidad de agua establecido en el Reglamento de Estándares de Calidad de Agua es de 35 colonias por cada 100 mililitros de agua.

El laboratorio de la JCA utiliza estos grupos de bacterias como indicadores de posible contaminación. Es necesario indicar que los patógenos son organismos causantes de enfermedades tales como infecciones en la piel, ojos, nariz, garganta y enfermedades gastrointestinales.

Luego de grandes episodios de lluvia, no es recomendable hacer contacto con ningún cuerpo de agua hasta pasadas las primeras 24 horas, ya que los focos de infecciones se hacen más evidentes durante ese periodo.

Para más información pueden acceder a: **www.jca.gobierno.pr**

###

Contacto: Astrid Matos Silva
astridmatos@jca.gobierno.pr
787-365-1700

Adjuntamos listado de playas muestreadas por la JCA cada dos semanas:

Balneario de La Monserrate, Luquillo

Seven Seas, Fajardo

Flamenco, Culebra

Punta Santiago, Humacao

Balneario de Luquillo

Balneario de Patillas

Punta Guilarte, Arroyo

Buyé, Cabo Rojo

Caña Gorda, Guánica

Playa Santa, Guánica

Playa Combate, Cabo Rojo

Boquerón, Cabo Rojo

Mojacasabe, Cabo Rojo

Balneario de Añasco

Crash Boat, Aguadilla

Cerro Gordo, Vega Alta

Sardinera, Dorado

Punta Salinas, Toa Baja

El Escambrón, San Juan

Balneario de Carolina

Balneario Pico de Piedra, Aguada

Puerto Nuevo, Vega Baja

Sun Bay, Vieques

